



CONTRALORÍA

General del Departamento del Chocó
NIT. 818000365-0

RESOLUCION No. 012 de 2024 (11 de enero)

Por la cual se adopta el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Contraloría General Departamento del Chocó para la vigencia del año 2024,

El Contralor del Departamento del Chocó, en uso de sus facultades constitucionales, legales, en especial las conferidas en los Artículos 268 y 272 de la Constitución Política de Colombia, Ley 330 de 1996, Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014 y Decreto Presidencial 124 del 2016 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que la Ley 330 de 1996 en su artículo 2 establece que las Contralorías Departamentales son organismos de carácter técnico, dotadas de autonomía administrativa, presupuestal y contractual y en ningún caso podrán ejercer funciones administrativas distintas a las inherentes a su propia organización.

Que en virtud de lo previsto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública" señala que cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano.

Que igualmente el Artículo No 76 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, establece en que, en toda entidad pública, deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad.

Que mediante Decreto 4637 de 2011, se crea la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y establece dentro de sus funciones, el señalar la metodología para diseñar y hacer seguimiento a las estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que deberán elaborar anualmente las entidades del orden nacional y territorial, de conformidad con lo señalado en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, así como la metodología para diseñar e implementar los planes de acción previstos en el artículo 74 de dicha Ley.

Que la Secretaría de Transparencia del Departamento de la Presidencia de la República elaboró el documento "Estrategias para la Construcción del Plan

***Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo
“UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO”***

Carrera 7ma – N° 24 – 76- B/ Yesca Grande- Ed. Dispac- 3ºPiso
www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



CONTRALORÍA

General del Departamento del Chocó
NIT. 818000365-0

Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", de conformidad con lo señalado en los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado por el Decreto 2641 de 2012.

Que el Artículo 3º de la Ley 489 de 1998 dice que la función administrativa se desarrollará conforme a los principios constitucionales, en particular referentes a la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia.

Que mediante la Ley 1712 de 2014, "Por la cual se crea la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional" señala el derecho a la información pública y los procedimientos para su ejercicio y garantía acceso, de conformidad con los artículos 8, 9 y 11 de la Ley, reglamentado por el Decreto 0103 de enero 20 de 2015.

Que mediante Decreto Presidencial 124 del 26 de enero de 2016, por medio del cual se sustituye el título 4 de la parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, señala la metodología para diseñar y hacer seguimiento a la lucha contra la corrupción y atención al Ciudadano, definiendo para ello los lineamientos contenidos en los documentos "Estrategias para la Construcción del Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano - Versión 2" y en la "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción"; Plan que se debe elaborar y publicar en el enlace de "Transparencia y Acceso a la Información" de la página web de la Contraloría del Departamento del Chocó a más tardar el 31 de enero de cada año.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ADOPCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO. Adoptase el Plan anticorrupción y atención al Ciudadano de la Contraloría General Departamento del Chocó para la vigencia fiscal 2024, según los lineamientos de la Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014

ARTICULO SEGUNDO: SEGUIMIENTO Y CONTROL: Todos los niveles y áreas de la entidad deben evaluar trimestralmente (diez primeros días de los meses de abril, julio, octubre y enero del año siguiente) las actividades de su proceso contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. La Oficina de Control Interno en coordinación con la dirección o su delegado realizará la

*Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo
"UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO"*

Carrera 7ma – N° 24 – 76- B/ Yesca Grande- Ed. Dispac- 3ºPiso
www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

consolidación, verificación y control permanente de las acciones contempladas en el Plan.

Parágrafo Primero: El seguimiento a los riesgos de corrupción del Plan, se realizará de manera trimestralmente (diez primeros días de los meses de abril, julio, octubre y enero del año siguiente).

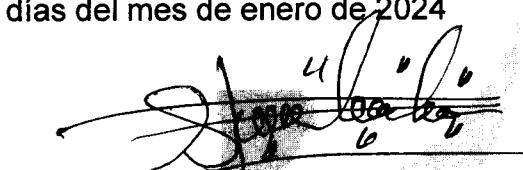
ARTÍCULO TERCERO: EJECUCIÓN: El cumplimiento del Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano, tiene carácter obligatorio en su ejecución por parte de los Directivos y Funcionarios de la Contraloría.

ARTÍCULO CUARTO: PUBLICACIÓN. Para divulgación y conocimiento de todos los ciudadanos y de los sujetos de control, el Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano, será publicado en la Página Web de la Contraloría General Departamento del Chocó.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Quibdó, a los 11 días del mes de enero de 2024



HENRY CUESTA CÓRDOBA

Contralor General del Departamento del Chocó

Proyecto/Elaboró:	Aprobó	Fecha
Yina Margarita Palacios Navia Jefe Oficina de Participación Ciudadana	Henry Cuesta Córdoba Contralor General del Departamento del Chocó	11/01/2024

MAPA DE RIESGOS 2024

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			MEDICIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO				PROGRAMACIÓN DE ACCIONES				HERRAMIENTA								
PROCESO	RIESGO	TIPO DE RIESGO	RIESGO INHERENTE		RIESGO RESIDUAL		PERÍODO DE EJECUCIÓN		ACCIONES	INDICADOR	FÓRMULA	META							
			EVALUACIÓN IMPACTO	PROBABILIDAD	EVALUACIÓN IMPACTO	PROBABILIDAD	CONTROLES EXISTENTES	EVALUACIÓN IMPACTO	PERÍODO SEGUIMIENTO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL								
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Respuesta de Fondo por fuera de los términos legales de una PQRD	Cumplimiento	falta de un sistema de seguimiento a las PQRD	Sanciones disciplinarias	2	4	8	Moderado	base de datos que genera alertas	1	4	Bajo	Evitar	mensual	1/31/2024	12/31/2024	seguimiento mensual a las PQRD	Nº seguimientos realizados / Nº seguimientos programados x 100	04 seguimientos
PROCESO	RIESGO	CAUSA	CONSECUENCIAS	EVALUACIÓN IMPACTO	1 B (Baja)	2 M (Moderado)	3 A (Alto)	4 E (Extrema)	OPCIÓN DE MANEJO	1 B (Baja)	2 M (Moderado)	3 A (Alto)	4 E (Extrema)						

Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo
"UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO"

Carrera 7ma – N° 24 – 76- B/ Yesca Grande- Ed. Dispac- 3ºPiso
www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



CONTRALORÍA

General del Departamento del Chocó

RESPONSABILIDAD FISCAL									
Falta de gestión para la investigación y resolución de las PQD		Corrupción		CADUCIDAD DE LOS PROCESOS DE F		Prescripción de los procesos de F			
				Perdida de credibilidad institucional	1 4	Bajo	Evitar	mensual	1/31/2024
				desconocimiento del trámite de PQD	1 4	4	Bajo	Evitar	12/31/2024
NIT. 818000365-0				seguimiento mensual a la información solicitada a los municipios para respuestas de fondo	1	4	Bajo	Evitar	04 seguimientos realizados / N° seguimientos programados *100
				que no se traspase a tiempo los hallazgos fiscales,	1	4	bajo	Evitar	seguimiento mensual a las PQD
				que se configuren hallazgos con hechos vencidos o próximos a vencer	1	4	4	Evitar	N° seguimientos realizados / N° seguimientos programados *100
				que no se aperte dentro del término el proceso de responsabilidad fiscal	1	4	bajo	Evitar	1/31/2024
				dificultad en la ubicación de los presuntos responsables	1	4	bajo	Evitar	1/31/2024
				imposibilidad de resarcir el daño	2	4	Moderado	Evitar	1/31/2024
				falta de apoderados de oficio				semestral	1/31/2024
				dilatación procesal				semestral	1/31/2024

Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo
"UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO"

Carrera 7ma – N° 24 – 76- B/ Yesca Grande- Ed. Dispac- 3º Piso
www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



CONTRALORÍA

General del Departamento del Chocó

CONTROL INTERNO		NIT. 818000365-0									
Incumplimiento del Programa de Auditorías Internas de la entidad	Falta de disposición por parte de los Jefes de División			Programa de Auditorías que es aprobado en comité directivo.				Evaluación y seguimientos realizados/Evaluación y seguimientos programados *100		Evaluación y seguimiento al cumplimiento de las auditorías internas en la entidad.	
	Falta de compromiso con la entidad	Sanciones de tipo disciplinario, no se detectan las faltas en cada proceso de la entidad	3 4 12	Alto	2 4 8	Moderado	Evitar	Cuatrimestral	12/31/2024		
		Falta de Planificación de las auditorías internas									
Incumplimiento y/o retardo en las actuaciones jurídicas (sancionatorios, Urgencias manifiesta, el trámite procesos de segunda instancia que provienen de responsabilidad fiscal, el trámite en la	Cumplimiento	la abundancia de procesos, peticiones, solicitudes, lo que se reduce a la falta de personal.	5 4 20	EXTREMA	3 4 12	Moderado	Asumir	trimestral	1/31/2024	Priorizar los procesos de acuerdo a los tiempos asignados en la normatividad	Procesos jurídicos tramitados dentro de los términos/ N° de procesos allegados
		Demandas									
		tutelas									

Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo
"UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO"
Carrera 7ma - N° 24 – 76- B/ Yesca Grande- Ed. Dispac- 3º Piso
www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



CONTRALORÍA
General del Departamento del Chocó

contestación de demandas en contra de la entidad, derechos de petición, tutelas, el manejo de consultas que provienen de la responsabilidad fiscal.

NIT. 818000365-0

constatación de demandas en contra de la entidad, derechos de petición, tutelas, el trámite de consultas que provienen de responsabilidad fiscal.	faltas disciplinarias	colaboración de practicantes universitarios	Perdida de documentos e información en el archivo.	Riesgo de pérdida de documentos del archivo.	Corrupción	desorden administrativo	contratación de personal capacitado en la organización de archivos de entidades	3 3 9 MODERADO	realizar conciliaciones financieras mensualmente											
No realizar las conciliaciones financieras mensuales	Financiero	Falta de control en las conciliaciones	Perdidas de recursos financieros	3 4 12 alto	1 4 4 Bajo	1 4 4 Bajo	revisión permanentes de las cuentas corrientes y financieras	1 4 4 Bajo	Cargar la información a tiempo y verificar el calendario tributario	Cargar la información a tiempo y verificar el calendario tributario	Cargar la información a tiempo y verificar el calendario tributario	Cargar la información a tiempo y verificar el calendario tributario	Cargar la información a tiempo y verificar el calendario tributario	Cargar la información a tiempo y verificar el calendario tributario	Cargar la información a tiempo y verificar el calendario tributario					
Errores en el procesamiento de la información financiera y tributaria	Financiero	Errores operativos	sanciones de ley, intereses moratorios	3 4 12 Alto	1 4 4 Bajo	1 4 4 Bajo	realizar conciliaciones financieras mensualmente	realizar conciliaciones financieras mensualmente	realizar conciliaciones financieras mensualmente	realizar conciliaciones financieras mensualmente	realizar conciliaciones financieras mensualmente	realizar conciliaciones financieras mensualmente	realizar conciliaciones financieras mensualmente	realizar conciliaciones financieras mensualmente	realizar conciliaciones financieras mensualmente	realizar conciliaciones financieras mensualmente	realizar conciliaciones financieras mensualmente	realizar conciliaciones financieras mensualmente	realizar conciliaciones financieras mensualmente	realizar conciliaciones financieras mensualmente
Gestión Financiera																				

Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo
“UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO”

Calle 6 / 11a - N - 24 - 7-8- B- Fesca Guallarte- Eu. Dispac- 3 Hs
www.contraloria-choco.gov.co - Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



CONTRALORÍA

General del Departamento del Chocó

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO										PROGRAMACIÓN DE ACCIONES				
MEDICIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO				PROGRAMACIÓN			HERRAMIENTA DE MEDICIÓN							
RIESGO INHERENTE		CONTROLES		RIESGO RESIDUAL										
RIESGO	PROBABILIDAD	RIESGO	PROBABILIDAD	RIESGO	PROBABILIDAD	TIPO	PERIODICIDAD	FECHA	TIPO	PERIODICIDAD	FECHA	TIPO	PERIODICIDAD	FECHA
PREScripción de LA CUENTA	Cumplimiento	1- FALTA DE PERSONAL EN EL ÁREA 2- FALTA DE PASANTES DE LA UTCH	3 3 9	Moderado	1 - REVISIÓN CONSTANTE DE LAS LICENCIAS PROXIMAS A VENCER	2 3 6	Bajo	Reducir	Bimestral	2/1/2024	1. REALIZAR REVISIONES DE CUENTAS A LOS SUELTOS Y PUNTOS DE CONTROL.	No. DE CUENTAS RENDIDAS / No. DE CUENTAS REVISADAS	20% DE LAS CUENTAS RENDIDAS	
INCUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE AUDITORIA	Cumplimiento	1- PROBLEMAS DE ORDEN PÚBLICO. 2 - DESASTRES NATURALES. 3 - CONCEDER PRORROGAS	3 3 9	Moderado	1 - PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS Y POLITICAS INSTITUCIONALES.	2 2 4	Bajo	Evitar	Mensual	2/1/2024	1 - ANALIZAR LAS CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DE LOS SUELTOS DE CONTROL 2 - DEFINIR POLÍTICAS PARA LA APROBACIÓN DE PRORROGAS	No. DE AUDITORIAS PROGRAMADAS / No. DE AUDITORIAS REALIZADAS	100% PV	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Incumplimiento	no realización de actividades												
		inficiencia administrativa, sanciones a mutuas disciplinarias	3 2 6	Moderado		1 2 2	Bajo	Evitar	trimestral	1/31/2024	Seguimiento trimestral	Seguimientos realizados/ seguimientos programados *100	4 seguimientos	
		limitaciones presupuestales			Seguimiento trimestral a planes institucionales									

Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo

"UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO"

Carrera 7ma – N° 24 – 76- B/ Yesca Grande- Ed. Dispac- 3º Piso

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



CONTRALORÍA

General del Departamento del Chocó

NIT. 8180003655-0

RIESGO	TIPO DE RIESGO	CAUSA	CONSECUENCIAS	PERÍODO DE EJECUCIÓN				ACCIONES	INDICADOR	FÓRMULA	META
				ZONA DE RIESGO	EXISTENTES	EVALUACIÓN	OPCIÓN DE MANEJO				
				1B (Baja)	2M (Moderado)	3A (Alto)	4E (Extrema)				
Respuesta de Fondo por fuera de los términos legales de una PQRD	Cumplimiento	Sanciones disciplinarias	Pérdida de credibilidad institucional	2	4	8	Moderado	base de datos que genera alertas	1	4	Bajo
Falta de gestión para la investigación y resolución de las PQRD	Corrupción	desconocimiento del trámite de PQRD	Pérdida de credibilidad institucional	1	4	4	Bajo	seguimiento mensual a la información solicitada a los municipios para respuestas de fondo	1	4	Bajo
FADICUDIA DE LOS PROCESOS DE R.F	Cumplimiento	Que no se traslade a tiempo los hallazgos fícciles.	perdida de oportunidad de iniciar la acción sancionaria disciplinaria	1	4	4	bajo	informes de avance de los procesos	1	4	Bajo
PRESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS DE R.F	Corrupción	que se configuren hallazgos con hechos vencidos o próximos a vencer	que no se aperte dentro del término el proceso de responsabilidad fiscal	2	4	8	Moderado	informe de avance de los procesos	1	4	bajo
Incumplimiento del programa de Auditorías internas de la entidad	Cumplimiento	Falta de disposición por parte de los Jefes de División	Imposibilidad de resarcir el Daño	3	4	12	Alto	Programa de Auditorías que es aprobado en comité directivo,	2	4	8
		Falta de compromiso con la entidad	dilatación procesal demora en la respuesta de solicitud de información	Sanciones de tipo disciplinario, no se detectan las fallencias en cada procesos de la entidad							

Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo
"UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO"

Carrera 7ma – N° 24 – 76-B / Yesca Grande- Ed. Dispac- 3º Piso
www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



CONTRALORÍA

General del Departamento del Chocó

NIT. 818000365-0

RIESGO	TIPO DE RIESGO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			MEDICIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO						PROGRAMACIÓN DE ACCIONES				HERRAMIENTA DE MEDICIÓN		
		CAUSA	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE		RIESGO RESIDUAL		PERÍODO DE MANEJO	PERÍODO DE SEGUIMIENTO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ACCIONES	INDICADOR	FÓRMULA	META		
				EVALUACIÓN	IMPACTO	CONTROLES EXISTENTES	IMPACTO										
				4 E (Extrema)	4 E (Extrema)	4 E (Extrema)	4 E (Extrema)										
No realizar las conciliaciones financieras mensuales	Financiero	falta de control en las conciliaciones	perdidas de recursos financieros	3	4	12	alto	revisión permanente de las cuentas corrientes y financieras	1	4	Bajo	Reducir	Mensual	1/01/2024	31/12/2024	realizar conciliaciones programado/conciliaciones realizadas	12 seguimientos
errores en el procesamiento de la información financiera y tributaria	Financiero	Errores operativos	sanciones de ley, intereses moratorios	3	4	12	Alto	Cargar la información a tiempo y verificar el calendario tributario	1	4	Bajo	Reducir	Bimestral	1/01/2024	31/12/2024	Cargar la información financiera en tiempo real	12 seguimientos
prescripción de la cuenta	Cumplimiento	1- FAUTA DE PERSONAL EN EL ÁREA 2- FAUTA DE PASANTES DE LA UTCH	1- RETRASO EN LAS METAS INSTITUCIONALES	3	3	9	Moderado	constante de las vigencias próximas a vencer	2	3	Bajo	Reducir	Bimestral	1/02/2024	31/12/2024	1- realizar revisiones de cuentas a los sujetos y puntos de control.	20% de las cuentas rendidas
incumplimiento al programa de auditoría	Cumplimiento	1- problemas de orden público. 2- desastres naturales. 3- conceder prorrogas	2 - retraso en las metas institucionales	3	3	9	Moderado	1 - procesos y procedimientos y políticas institucionales.	2	4	Bajo	Evitar	Mensual	1/02/2024	31/12/2024	1 - analizar las características geográficas de los sujetos de control 2- definir políticas para la aprobación de prorrogas	no. de cuentas rendidas / no. de cuentas revisadas
Incumplimiento al Plan Estratégico Institucional	Cumplimiento	no realización de actividades limitaciones presupuestales	ineficiencia administrativa, sanciones o multas disciplinarias	3	2	6	Moderado	Seguimiento trimestral a planes institucionales	1	2	Bajo	Evitar	trimestral	31/01/2024	31/12/2024	Seguimientos realizados/ seguimientos programados *100	4 seguimientos

Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo
"UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO"

Carrera 7ma – N° 24 – 76- B/ Yesca Grande- Ed. Dispac- 3º Piso
www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co